# II. Autoridades y personal

## NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

REAL DECRETO 1300/1991, de 24 de julio, por el que se nombran Inspectoras Delegadas en el Servicio de Inspec-ción del Consejo General del Poder Judicial. 22114

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 146 y 148 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 120 y 121 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, aprobado por Acuerdo de 22 de abril de 1986, a propuesta del Pleno del expresado Consejo, en su reunión del día 24 de julio de 1991, y como resultado del concurso convocado por Acuerdo de 22 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Vengo en nombrar para prestar servicios como Inspectoras Delegadas en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial

a las siguientes Magistradas:

Doña Amparo Riera Fiol, con destino en el Juzgado de lo Penal

número 26 de Barcelona.

Doña María de los Angeles Gomis y Masque, con destino en el Juzgado de Instrucción número 26 de Barcelona.

Las expresadas Inspectoras Delegadas permanecerán en situación de servicio activo en la carrera judicial, cesando en el cargo que desempeñaren al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 24 de julio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

## MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de 31 de julio de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Nota-22115 rial de La Laguna, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, al Notario de dicha localidad, don Bernardo Saro Calamita.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de La Laguna, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente

Reglamento Notarial, Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 7, dos, 5, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de La Laguna, Colegio Notarial de Las Palmas, a don Bernardo Saro Calamita, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. l. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 31 de julio de 1991.-El Director general, Antonio Pau

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Las Palmas.

#### UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 31 de julio de 1991, de la Universidad 22116 de Oviedo, por la que se nombra a don Argimiro Domin-guez Botrán Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Química Física».

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) y de acuerdo con la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio, Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Argimiro Domínguez

Botran Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química

Física y Analítica.

Oviedo, 31 de julio de 1991.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

RESOLUCION de 19 de agosto de 1991, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Espa-ñola» del Departamento de Filología Española, Teoría de 22117 la Literatura y Lingüística General a doña Yolanda Novo

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» Universidad de 17 de septiembre de 1990 («Boletin Oficial del Estado» de 9 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Española» del Departamento de Filología Española, Teoria de la Literatura y Lingüística General de esta Universidad de Santiago de Compostela a favor de doña Yolanda Novo Villaverde, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el ar-tículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, demas disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Yolanda Novo Villaverde Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Española» del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 19 de agosto de 1991.-El Rector, Ramón Villares Paz.

RESOLUCION de 19 de agosto de 1991, de la Universidad 22118 de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Apli-cada» del Departamento de Econometria y Métodos Cuantitativos a doña Isabel Méndez Naya.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 14 de diciembre de 1990 («Boletin Oficial del Estado» de 12 de enero de 1991) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada» del Departamento de Econometría y Métodos Cuantitativos de esta Universidad de Santiago de Compostela a favor de doña Isabel Méndez Naya, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,